

5. Resumen

El sector de los seguros juega un rol clave en la economía y en la sociedad dado que reduce el impacto de eventos adversos para individuos y empresas. En este contexto aseguradoras cumplen con tres funciones principales:

- Asumir riesgos
- Gestionar riesgos
- Realizar inversiones

Según los riesgos cubiertos, se pueden diferenciar tres grandes tipos de aseguradoras:

- Aseguradoras de vida
- Aseguradoras generales
- Reaseguradoras

Estos tres tipos de compañías de seguros representan áreas distintas dentro de la industria de seguros, cada una con su propio enfoque en términos de riesgos cubiertos, servicios proporcionados y gestión financiera.

Dado que aseguradores reciben primas para cubrir daños asegurados, juegan un rol significativo como inversionista en el sistema financiero. En consecuencia, las aseguradoras pueden contribuir a la transformación hacia una economía sostenible a través de la oferta de sus servicios de seguros y mediante la inversión de los fondos obtenidos de las primas.

Por tener la función principal de asegurar riesgos, los riesgos físicos relacionados al cambio climático el modelo de negocio de las aseguradoras se ve afectado. Por un lado, el deterioro de propiedades debido a eventos climáticos extremos, el deterioro de activos financieros debido a pérdidas que afectan la rentabilidad de las compañías invertidas o el deterioro de la solvencia de las contrapartes puede afectar la rentabilidad de las compañías aseguradoras. Por el otro lado, se ven afectados por el riesgo de tener incrementar reservas, el riesgo de incremento de precios y de reaseguros. Por lo tanto, el sector de seguros tiene un interés genuino de mitigar los riesgos asociados al cambio climático y en promover una transición hacia una economía sostenible.

En consecuencia, el sector ha desarrollado una serie de seguros que contribuyen a esta transición o convierten los riesgos en una oportunidad. Los servicios más relevantes en este contexto son los siguientes:

- **Seguros verdes** diseñados para incentivar prácticas sostenibles y reducir el impacto ambiental
- **Seguros de riesgo climático** diseñados para proteger a individuos, empresas y gobiernos contra los impactos adversos del cambio climático y fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, inundaciones, sequías y olas de calor.
- **Seguros basados** en índices que vinculan los pagos a los asegurados se activan cuando un parámetro predefinido, como la cantidad de lluvia, la velocidad del viento o la magnitud de un terremoto, alcanza un umbral específico.